

MEMORIA ECONÓMICA 2010

ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES POR LA INTEGRACIÓN EN CASTILLA LA MANCHA



MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Actividad de la sociedad

La “Asociación de Profesionales por la Integración en Castilla la Mancha.”, es una entidad privada sin ánimo de lucro que cuyo objetivo principal es Promover acciones y servicios de integración a personas en riesgo de exclusión. Partiendo del respeto a la persona y el reconocimiento de su capacidad para desenvolverse autónoma y responsablemente, promueve espacios personales y sociales donde cada persona pueda ejercer libremente dicha capacidad. Aporta una visión multidisciplinar e interdisciplinar, y pretende la mejora continua en todas las acciones.

La finalidad principal es Promover acciones y servicios de integración a personas en riesgo de exclusión. Partiendo del respeto a la persona y el reconocimiento de su capacidad para desenvolverse autónoma y responsablemente, promueve espacios personales y sociales donde cada persona pueda ejercer libremente dicha capacidad. Aporta una visión multidisciplinar e interdisciplinar, y pretende la mejora continua en todas las acciones.

Su ámbito de actuación es regional.

Fue creada en mayo. de 1.997. y está inscrita en el Registro de entidades y centros de la secretaría general técnica de la consejería de bienestar social, con el número 8682

Sus objetivos son:

1. Una asociación que desarrolla acciones encaminadas a combatir toda manifestación de desigualdad, discriminación o vulneración de los derechos humanos y de la dignidad de la persona.
2. El trabajo desarrollado se fundamenta en las personas, a partir del conocimiento y respeto hacia ellas, tratando de fortalecer su autonomía y capacidades para que ellas mismas puedan generar su propio bienestar personal y contribuir al de la sociedad.
3. Una entidad participativa y democrática: establece mecanismos democráticos internos que permitan participar a todos sus miembros y participantes en igualdad de condiciones.
4. La transparencia y comunicación primará en el funcionamiento global de la entidad a través de canales de comunicación (internos y externos) que permitan un continuo flujo de información de calidad.
5. La eficiencia rige la gestión de los recursos, y la mejora continua como herramienta para conseguir la mayor calidad en los servicios.
6. Una organización que busca mayor independencia económica mediante la diversificación de las fuentes de financiación.
7. Establece redes de colaboración y constituye un espacio de encuentro, participación y colaboración entre entidades y profesionales del ámbito de lo social, para ofrecer servicios innovadores y de calidad a través del intercambio de experiencias y conocimientos.
8. Una entidad socialmente conocida y reconocida por su coherencia, compromiso social y por la calidad de sus servicios.

Las actividades que se realizan son las siguientes:

1. Organizar actividades dirigidas a fomentar la integración de las personas con discapacidad, menores, jóvenes, personas mayores, ex-reclusos, minorías étnicas, inmigrantes y otros colectivos en situación de exclusión social.
2. Fomentar la integración mediante estudios, jornadas y sesiones de discusión.
3. Promover la integración en la sociedad mediante actuaciones de carácter laboral, vida autónoma, acogida, etc.
4. Promocionar programas de investigación en todos los ámbitos relacionados con la integración.

5. Organizar actividades y programas dirigidos a la cooperación internacional de países en vías de desarrollo, facilitando la integración social y defendiendo los derechos humanos, sobre todo en el área infantil.
6. Desarrollar programas que fomenten la igualdad de oportunidades entre las personas

1. Bases de presentación de las cuentas anuales

La memoria económica se ha preparado a partir de los registros contables de la "Asociación de Profesionales por la Integración en Castilla la Mancha." habiéndose observado y aplicado los principios contables generalmente aceptados y de acuerdo con la normativa mercantil y contable vigente en España, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la asociación y atendiendo a lo estipulado en la Ley 1/2002 reguladora del derecho de Asociación en su artículo 14º y acogiéndose al Real Decreto 1515/2007, donde se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

Los ingresos de provienen de varias fuentes:

- 1) Cuotas ordinarias giradas a cargo de los asociados. si bien hay que destacar que no se han producido durante este ejercicio, los ingresos de cuotas del año 2010 ya que no se han girado su domiciliación.
- 2) Ayudas oficiales prestadas por la Administración.
- 3) Otros ingresos: ingresos extraordinarios

Imagen Fiel

a. Imagen fiel del patrimonio

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad de PYMES, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la **Asociación**.

El artículo 2.1 del Real Decreto 1515/2007 establece que podrán aplicar este Plan General de Contabilidad de PYMES todas las empresas, cualquiera que sea su forma jurídica, individual o societaria, que durante dos ejercicios consecutivos reúnan, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, al menos dos de las circunstancias siguientes:

- Que el total de las partidas del activo no supere los dos millones ochocientos cincuenta mil euros. A estos efectos se entenderá por total activo el total que figura en el modelo de balance.
- Que el importe neto de su cifra anual de negocios no supere los cinco millones setecientos mil euros.
- Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a 50.

Dado que la **Asociación** cumple con las condiciones establecidas referentes a la cifra anual de negocios y el número de trabajadores empleados, utiliza los modelos abreviados para la presentación de sus cuentas anuales.

b. Razones excepcionales de no aplicación de disposiciones legales en materia contable

La Asociación aplica en medida las disposiciones legales en materia contable.

c. Información complementaria adicional relativa a la imagen fiel

La Sociedad no aporta información complementaria adicional necesaria relativa a la imagen fiel del patrimonio.

4) **Principios contables no obligatorios aplicados**

La Asociación no aplica principios contables no obligatorios

5) **Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

- a. La asociación no ha aplicado ningún cambio en sus estimaciones contables derivadas de aspectos críticos de valoración.
- b. La asociación sigue en todo momento el principio de empresa en funcionamiento. Los criterios de valoración de sus activos, pasivos y patrimonio se rigen de acuerdo a este principio. La estimación de la incertidumbre por parte de la asociación no excede de los parámetros considerados de normalidad para el sector en el que opera.

6) **Comparación de la información**

- a. La Asociación no ha modificado la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias ni del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anterior.

7) **Elementos recogidos en varias partidas**

NO hay desglose de elementos en varias partidas diferenciadas de ejercicios precedentes

8) **Cambios en criterios contables**

La Asociación ha realizado únicamente los cambios en los criterios contables obligados por la Ley 16/2007 de 4 de julio.

9) **Corrección de errores**

La Sociedad no ha necesitado corregir errores en sus cuentas anuales

Aplicación de resultados

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son las siguientes:

El activo y el pasivo del balance de situación, asciende a un total de **96.203,61** euros.

a) Inmovilizado

Los bienes comprendidos en el inmovilizado se encuentran valorados a su precio de adquisición, no se incluyen gastos financieros.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimientos son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Aquellas ampliaciones o mejoras que supongan un alargamiento de la vida útil del bien se capitalizarán.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal y de conformidad con los porcentajes máximos de vida útil, en otros casos, previstos en la orden, siendo como sigue:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Elementos de Transporte	13.200,00		-4.675,33	8.524,67
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL				8.524,67

2.

ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES POR LA INTEGRACIÓN CLM MEMORIA ECONÓMICA

2010

El cuadro refleja los saldos iniciales de inmovilizado de 2010, que es igual al saldo final, puesto que no se han realizado adquisiciones durante el ejercicio 2010.

En utillaje van incluidas herramientas y pequeños útiles de trabajo para la actividad diaria de la Asociación. Y aparece como utillaje el material adquirido para desarrollar las diferentes actividades.

En la partida mobiliario aparecen muebles y electrodomésticos de las viviendas tuteladas así como el resto de mobiliario de oficinas.

b) Deudores y Acreedores.

Los débitos y créditos originados por las operaciones de tráfico se registran por su valor nominal.

La composición de este epígrafe del balance de situación es como sigue:

DEUDORES COMERCIALES	254.277,11
Clientes por ventas	
Deudores	254.274,92
Hacienda Pública	2,82
ACREEDORES	118.845,44
Deudas a c/p con entidades de crédito	
Proveedores de inmovilizado	
Partidas Pendientes de Aplicación	228,80
Proveedores	6.389,04
Acreedores por prestación de servicios	19.542,37
Remuneraciones pendientes de pago	7.800,83
Hacienda Pública	30.232,43
Seguridad Social	54.880,77
ACREEDORES A LARGO PLAZO	
Deudas con entidades de crédito	-178.829,78

c) Tesorería.

En esta se desglosa la liquidez al 31 de diciembre de 2.008.

TESORERIA	IMPORTE
Caja, euros.	
Bancos e instituciones de crédito	-178.829,78
Total	-178.829,78

4. GASTOS E INGRESOS

3. Al 31 de diciembre de 2.010 la asociación realizó los siguientes gastos para la obtención de sus ingresos:

Consumo de explotación	416.942,65
Sueldos, salarios y asimilados	1.139.943,60
Aprovisionamientos	50.180,57
Otros gastos de explotación	5.362,10
Gastos financieros	12.082,72
Dotaciones del inmovilizado	2.112,00
Total Gastos	1.626.623,64
Ingresos de explotación	1.595.559,19
Subvenciones a la explotación	
Subvenciones de capital	
Ingresos extraordinarios	6.899,01
Total Ingresos	1.602.458,20

De la comparación de ingresos y gastos, esta asociación presenta un resultado de la actividad negativo de 24.212,12 euros.

Desglose de la cuenta Otros Gastos de Explotación:

7. Otros gastos de explotación	416.942,65
621 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	143.145,03
622 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	28.828,96
623 SERVICIOS DE PROFESIONALES IN	21.911,90
624 TRANSPORTES	523,26
625 PRIMAS DE SEGUROS	5.658,13
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILAR	9.839,80
627 PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELA	13.494,84
628 SUMINISTROS	33.615,39
629 OTROS SERVICIOS	158.290,46
631 OTROS TRIBUTOS	1.634,88
7. Otros gastos de explotación	416.942,65

Desglose de Gastos Financieros:

Gastos Financieros	IMPORTE
Intereses de prestamos bancarios	12.144,23
Otros Gastos Financieros	

5. FONDOS PROPIOS

El volumen de Fondos Propios a 31 de Diciembre de 2.009 alcanza la cifra de euros, desglosados en las siguientes partidas.

FONDOS PROPIOS	IMPORTE
Fondo Social	0
Remanente	1.799,09
Beneficio 2.010	-24.212,12
Total	-22.413,03

Normas de Registro y Valoración

Los principales criterios contables aplicados son los siguientes:

1. Inmovilizado Material: El inmovilizado material se reconoce en el Balance (capitaliza o activa) cuando es probable la obtención a partir del mismo, de beneficios o rendimiento económicos para la Asociación en el futuro, y siempre que se puedan valorar con fiabilidad. El reconocimiento contable de un activo implica también el reconocimiento simultáneo de un pasivo, la disminución de otro activo o el reconocimiento de un ingreso u otros incrementos en el patrimonio neto. (Marco Conceptual, apartado 5 punto 1) Se presenta al coste de adquisición, incluyéndose en el mismo los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en condiciones de funcionamiento. Los gastos de reparación y mantenimiento, que no suponen una prolongación de la vida útil de los elementos del inmovilizado, se reconocen como gastos en el ejercicio en que se producen. La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada. En el presente ejercicio se ha procedido a amortizar a máximos todo el inmovilizado, según las Tablas de Amortización aprobadas en el Real Decreto 1777/2004 de 30 de julio

La vida útil estimada por partidas de inmovilizado material es el siguiente

	Años de vida útil estimada
Elementos de transporte	7-8
Equipos para procesos de información	4-5
Otros inmovilizados	10

NO existen contratos de Arrendamiento Financiero vigentes.

Permutas: **NO** existen Permutas
Instrumentos Financieros:

- a. Los criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros y pasivos financieros es la de su liquidez (Activos) y su grado de exigibilidad (pasivos).

Los activos se clasifican en Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio (dentro del Activo no Corriente); y partidas de Deudores, Efectivo y otros activos líquidos (dentro del Activo Corriente). Provisiones para riesgos y Deudas a Largo Plazo (dentro del Pasivo no Corriente). Y Deudas a corto plazo (dentro del Pasivo Corriente)

- b. Instrumentos Financieros a Valor Razonable: La sociedad no utiliza el Valor Razonable para sus activos y pasivos financieros.
c. Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro.

Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio: Cotización bursátil del día 31/12 del presente ejercicio.

Deudores: Declaraciones de Concurso de Acreedores o Quiebra.

Pasivos Financieros: Deudas con entidades de Crédito sin motivo estimado de deterioro. Deudas con Terceros sin motivo estimado de deterioro.

- d. Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Activos financieros: Enajenación de Instrumentos de Patrimonio, Cobro de deudores

Pasivos financieros: Pago a los diferentes acreedores

- e. Criterios empleados en determinación de ingresos y gastos procedentes de los activos y pasivos financieros:

Ingresos: Instrumentos financieros: Intereses o dividendos obtenidos, Plusvalías por enajenación

Otros Activos Financieros: No existen ingresos derivados de los mismos

Gastos: Instrumentos financieros: Intereses meritados. Pago de comisiones de apertura así como todos los gastos derivados de la líneas de crédito que Tiene la asociación.

Existencias: la Sociedad tiene existencias en almacén por valor de **XXX** euros;

Transacciones en moneda extranjera: La Sociedad no realiza operaciones con clientes en moneda extranjera. Si así fuera, el tipo de cambio de compra a aplicar se fija en función de la cotización diaria de entidades de crédito. El tipo de cambio de venta es fijado por la entidad de crédito que compra a la Sociedad la divisa y moneda

Impuesto sobre beneficios: El gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta. Y teniendo en cuenta que la Asociación está exenta de tributar por todas aquellas rentas, obtenidas y ejecutadas en el cumplimiento de sus fines.

Ingresos y gastos: Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Criterios de registro de gastos de personal: La Asociación registra los gastos de personal mensualmente. Las cargas sociales se devengan en el mes correspondiente y se pagan a mes vencido. Los gastos de formación se registran en el momento de su compromiso.

Combinaciones de negocios: La Asociación **NO** ha intervenido en combinaciones de negocios con ninguna otra persona jurídica o física.

Pasivos Financieros

1. Desglose de categorías de pasivos financieros:

- **Débitos y partidas a pagar:** En función de su exigibilidad se clasifican en:

Largo plazo:

Subgrupo 14 Provisiones:

NO existen .Provisión para otras responsabilidades: Se compone de reclamaciones recibidas de clientes con notificación judicial.

Subgrupo 16 Deudas a largo plazo con partes vinculadas:

Lo constituye un prestamos de los socios.

Subgrupo 17 Deudas a largo plazo por préstamos recibidos y otros conceptos:

a) Préstamos con garantía hipotecaria (vencimiento superior al ejercicio).

Corto Plazo:

Subgrupo 51 Intereses a corto plazo de deudas, otras partes vinculadas:

Corresponde a los intereses meritados a 31 de diciembre.

Subgrupo 52 Deudas a corto plazo por préstamos recibidos y otros conceptos:

Constituido por las ctas 520 Deudas a corto plazo con entidades de crédito: Capital de préstamos a rembolsar de los préstamos referenciados en el subgrupo 17. Cta 5201 Deudas a corto plazo por crédito dispuesto. Cta 523 Proveedores de Inmovilizado a corto plazo, correspondiente a deudas para financiar el activo no corriente de la Sociedad.527 Intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito: Intereses meritados pendientes de pago de los préstamos referenciados en el subgrupo 17.

Subgrupo 56 Fianzas y depósitos recibidos y constituidos a corto plazo y ajustes por periodificación: 561 Depósitos recibidos a corto plazo: Corresponde a depósitos librados por clientes en concepto de garantía de uso de las instalaciones.

Subgrupo 40 Proveedores: 400 Proveedores: Deudas con proveedores de explotación con vencimiento no superior a 12 meses; 401 Proveedores efectos comerciales a pagar: Deudas con proveedores instrumentalizadas en efectos de pago (Pagarés)

Subgrupo 41 Acreedores varios: 410 Acreedores por prestación de servicios: Deudas contraídas por servicios profesionales realizados a petición de la Sociedad;

Subgrupo 43 Clientes: 438 Anticipos de clientes: Adelantos efectuados por clientes para las temporadas futuras;

Subgrupo 46 Personal: 465 Remuneraciones pendientes de pago: Corresponde a la periodificación de las pagas extraordinarias del personal;

Subgrupo 47 Administraciones Públicas: 475 Hacienda pública acreedora por conceptos fiscales: Comprende las deudas relativas a Retenciones IRPF de personal, profesionales y arrendamientos de locales por parte de la Sociedad, acreedor por vía, acreedor por impuesto de sociedades476 Organismos de la Seguridad Social acreedores: correspondiente a la cuota empresarial y obrera del personal de la Sociedad del mes de diciembre de este ejercicio

- **Pasivos financieros mantenidos para negociar:** La Sociedad **NO/SI** mantiene débitos por estos conceptos.

- **Otros:**

Subgrupo 48 Ajustes por periodificación: 485 Ingresos anticipados: Corresponde a los cobros realizados por la Sociedad de los Contratos de **Z**; Importe: **XXX €**

Subvenciones, Donaciones y Legados:

PROYECTO	PTO 2010
PROGRAMA DE AUTONOMIA DE PERSONAL	335.221,00 €
APOYO RESIDENCIAL MENORES	164.512,80 €
CENTRO DE RECURSOS "ENCLAVE JOVEN"	227.217,90 €
TALLER DE FORMACION ALBAIDEL	61.834,82 €
<u>enple@joven CIUDAD REAL</u>	34.332,38 €
UNIDAD REGIONAL DE INFORMACION A LA DISCAPACIDAD	132.491,26 €
ACOMPANAMIENTO AL EMPLEO	330.294,00 €
ayt toledo	208.274,75 €
vivenda illescas	42.000,00 €
CURSO CARRETILLEROS GUADALAJARA	9.365,00 €
CURSO FOTOVOLTAICAS	12.000,00 €
CURSO CARRETILLEROS ILLESCAS	9.365,00 €
TOTAL AÑO 2010	1.566.908,91 €

Operaciones con partes vinculadas:

No existen operaciones con partes vinculadas.

Otra Información:

1. Número medio de personal empleado en el Ejercicio 2010

Fijo	Eventual	Minusválido	Total
8	32		40

Toledo a 3 de marzo de 2011.

Balance de Situación

00066 - ASOCIACION DE PROFESIONALES Empresa INTEGRACION Página 1

Fecha listado 02/06/2011

Observaciones Período De Enero a Diciembre

ACTIVO 2010

A) ACTIVO NO CORRIENTE 20.756,28

II. Inmovilizado material 8.524,67

2. Instalaciones técnicas, y otro inm. mat. 8.524,67

218 ELEMENTOS DE TRANSPORTE 13.200,00

281 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL IN -4.675,33

V. Inversiones financieras a largo plazo 12.231,61

5. Otros activos financieros 12.231,61

260 FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO 12.231,61

B) ACTIVO CORRIENTE 75.447,33

III. Deudores comerc. y otras cuentas a cobrar 254.277,11

3. Deudores varios 254.274,29

440 DEUDORES 254.274,29

6. Otros créditos con las Admin. Públicas 2,82

473 HACIENDA PÚBLICA, RETENCIONES 2,82

VII. Efect. y otros act. líquidos equivalentes -178.829,78

1. Tesorería -178.829,78

572 BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉ -178.829,78

TOTAL ACTIVO 96.203,61

Balance de Situación

00066 - ASOCIACION DE PROFESIONALES Empresa INTEGRACION Página 2

Fecha listado 02/06/2011

Observaciones Período De Enero a Diciembre

PASIVO 2010

A) PATRIMONIO NETO -22.413,03

A-1) Fondos propios -22.413,03

V. Resultados de ejercicios anteriores 1.799,09

1. Remanente 1.914,29

120 REMANENTE 1.914,29

2. (Resultados negativos de ejerc. ant.) -115,20

121 RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERC -115,20

VII. Resultado del ejercicio -24.212,12

C) PASIVO CORRIENTE 118.616,64

III. Deudas a corto plazo -228,80

5. Otros pasivos financieros -228,80

555 PARTIDAS PENDIENTES DE APLICA -228,80

V. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar 118.845,44

1. Proveedores 6.389,04

b) Proveedores a corto plazo 6.389,04

400 PROVEEDORES 6.389,04

3. Acreedores varios 19.542,37

410 ACREEDORES POR PRESTACIONES D 19.542,37

4. Personal (remuneraciones pend. de pago) 7.800,83

465 REMUNERACIONES PENDIENTES DE 7.800,83

6. Otras deudas con las Admin. Públicas 85.113,20

475 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA P 30.232,43

476 ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SO 54.880,77

TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO 96.203,61

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

00066 - ASOCIACION DE PROFESIONALES Empresa INTEGRACION Página 1

Fecha listado 02/06/2011

Observaciones Período De Enero a Diciembre

2010

1. Importe neto de la cifra de negocios 6.899,01

705 PRESTACIONES DE SERVICIOS 6.899,01

4. Aprovisionamientos -50.180,57

600 COMPRAS DE MERCADERÍAS -19.488,00

602 COMPRAS DE OTROS APROVISIONAM -30.692,57

5. Otros ingresos de explotación 1.595.559,19

740 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LE 1.595.559,19

6. Gastos de personal -1.139.943,60

640 SUELDOS Y SALARIOS -830.858,44

642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE L -306.644,95

649 OTROS GASTOS SOCIALES -2.440,21

7. Otros gastos de explotación -416.942,65

621 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES -143.145,03

622 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN -28.828,96

623 SERVICIOS DE PROFESIONALES IN -21.911,90

624 TRANSPORTES -523,26

625 PRIMAS DE SEGUROS -5.658,13

626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILAR -9.839,80

627 PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELA -13.494,84

628 SUMINISTROS -33.615,39

629 OTROS SERVICIOS -158.290,46

631 OTROS TRIBUTOS -1.634,88

8. Amortización de inmovilizado -2.112,00

681 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO -2.112,00

12. Otros resultados -5.362,10

678 GASTOS EXCEPCIONALES -5.362,10

A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN -12.082,72

13. Ingresos financieros 14,83

b) Otros ingresos financieros 14,83

769 OTROS INGRESOS FINANCIEROS 14,83

14. Gastos financieros -12.144,23

669 OTROS GASTOS FINANCIEROS -12.144,23

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

00066 - ASOCIACION DE PROFESIONALES Empresa INTEGRACION Página 2

Fecha listado 02/06/2011

Observaciones Período De Enero a Diciembre

2010

B) RESULTADO FINANCIERO -12.129,40

C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS -24.212,12

D) RESULTADO DEL EJERCICIO -24.212,12